



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA
No. 005
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 14 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00382 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN MANUEL VARGAS OTALORA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 31/1/2022 a las 2:58 p.m.
039 - 2020 - 00889 - 00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	ANA LUCIA REYES DURAN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 31/1/2022 a las 3:34 p.m.
039 - 2021 - 01615 - 00	EJECUTIVO	JAIR SOTO ZULUAGA	BETTY BEATRIZ GARRIDO LOPEZ	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/10/2021 a las 2:28 p.m.
039 - 2021 - 00423 - 00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	DIEGO ARMANDO CAMACHO USAQUEN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 7/2/2022 a las 4:03 p.m.

039 - 2021 - 00123 - 00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	HUBERNEY TORRES RONDON	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 7/2/2022 a las 4:06 p.m.
039 - 2021 - 01531 - 00	RESTITUCIÓN	JOSE OLIVER CARDENAS SERNA	SOCIEDAD PAGAR COLOMBIA S.A.S.	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 8/2/2022 a las 11:29 a.m.
039 - 2021 - 00479 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS Y SERVICIOS LTDA COOCREDIL LTDA	GRACIELA ORTIZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 9/2/2022 a las 4:35 p.m.
039 - 2020 - 01489 - 00	EJECUTIVO	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS - CRA LTDA	HERNANDO RUBIANO RUBIANO	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 9/2/2022 a las 4:12 p.m.
039 - 2021 - 00962 - 00	EJECUTIVO	AFIANZADORA NACIONAL S,A, AFIANZA	LEONARDO ROMERO MELO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 9/2/2022 a las 12:06 m.

INICIA TÉRMINO: 15 DE FEBRERO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 17 DE FEBRERO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA